

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4981 *Resolución de 8 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Foz (Lugo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 299, de 31 de diciembre de 2022, se han publicado las bases generales y específicas íntegras que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas por el sistema de concurso en el marco de los procesos de estabilización de la DA 6.^a y DA 8.^a de la ley 20/2021 e incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022:

Una plaza vacante de personal funcionario en la escala de administración general, subescala de gestión, grupo A2 denominada ADL Técnico de Gestión, por el sistema de concurso (DA 6.^a y DA 8.^a Ley 20/2021), incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022.

Una plaza vacante de personal funcionario en la escala de administración especial, subescala de gestión, grupo A2 denominada Técnico de medio ambiente, por el sistema de concurso (DA 6.^a y DA 8.^a Ley 20/2021), incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022.

Una plaza vacante de personal funcionario en la escala de administración general, subescala subalterna, grupo AP denominada Bedel colegio, por el sistema de concurso (DA 6.^a y DA 8.^a Ley 20/2021), incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022.

Una plaza vacante de personal laboral fijo a tiempo parcial, grupo II, Técnico Archivero, por el sistema de concurso (DA 6.^a y DA 8.^a Ley 20/2021), incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022.

Una plaza vacante de personal laboral fijo, grupo II, Orientador Laboral, por el sistema de concurso (DA 6.^a y DA 8.^a Ley 20/2021), incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022.

Una plaza vacante de personal laboral fijo, grupo IV, Auxiliar Administrativo, por el sistema de concurso (DA 6.^a y DA 8.^a Ley 20/2021), incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022.

Una plaza vacante de personal laboral fijo, grupo V, Coordinador de Limpieza, por el sistema de concurso (DA 6.^a y DA 8.^a Ley 20/2021), incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022.

Una plaza vacante de personal laboral fijo, grupo V, Limpiador, por el sistema de concurso (DA 6.^a y DA 8.^a Ley 20/2021), incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022.

Una plaza vacante de personal laboral fijo, grupo V, Operario servicio de basura, por el sistema de concurso (DA 6.^a y DA 8.^a Ley 20/2021), incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022.

Una plaza vacante de personal laboral fijo, grupo V, Operario servicio de basura punto limpio, por el sistema de concurso (DA 6.^a y DA 8.^a Ley 20/2021), incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022.

Una plaza vacante de personal laboral fijo, grupo V, Auxiliar ayuda a domicilio, por el sistema de concurso (DA 6.^a y DA 8.^a Ley 20/2021), incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022.

Una plaza vacante de personal laboral fijo, grupo IV, Auxiliar UNED, por el sistema de concurso (DA 6.^a y DA 8.^a Ley 20/2021), incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022.

Una plaza vacante de personal laboral fijo, grupo II, Director Escuela de Música, por el sistema de concurso (DA 6.^a y DA 8.^a Ley 20/2021), incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022.

Seis plazas vacantes de personal laboral fijo discontinuo a tiempo parcial, grupo II, Profesor, por el sistema de concurso (DA 6.^a y DA 8.^a Ley 20/2021), incluidas en la oferta de empleo público extraordinaria del año 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Foz, 8 de febrero de 2023.–El Alcalde, Francisco Cajoto Caserío.